

## ANEXO D. DOCUMENTACION PROYECTO DE EJECUCION

#### **PORTADA**

## **IDENTIFICACION DEL PROYECTO**

- PROMOTOR: IDENTIFICACION Y DATOS DEL SERVICIO GESTOR
  - AYUNTAMIENTO VALÉNCIA (Logo)
  - AREA/ DELEGACIÓN
  - SERVICIO
- TITULO DEL PROYECTO
- EMPLAZAMIENTO
  - Calle o Plaza
  - Barrio
  - Distrito
  - CP València
- NOMBRE Y TITULACIÓN DEL AUTOR DEL PROYECTO
- Código PAM (Plan Actuación Municipal)
- Nº expte. Administrativo
- PLAN EDIFICANT
  - GENERALITAT VALENCIANA (Logo)
  - CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
- FECHA FINAL REDACCIÓN DEL PROYECTO
  - Mes y año

# **DOCUMENTO A. MEMORIA Y ANEJOS**

## A.O. ÍNDICE Y FIRMA

#### A.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

#### A.1.1 AGENTES Y OBJETO DEL PROYECTO

- A.1.1.1. PROMOTOR: IDENTIFICACION Y DATOS DEL SERVICIO GESTOR
- A.1.1.2. PROYECTISTA: IDENTIFICACION Y DATOS DEL EQUIPO REDACTOR
- A.1.1.3. OBJETO DEL PROYECTO.
- A.1.1.4. JUSTIFICACION DEL ENCARGO.

# **A.1.2. INFORMACION PREVIA**

- A.1.2.1. DATOS DEL ENTORNO FISICO Y EMPLAZAMIENTO.
- A.1.2.2. DATOS PREVIOS DEL OBJETO DE LA OBRA A REALIZAR
- A.1.2.3. TITULARIDAD DE SOLAR O INMUEBLE

## A.1.3. DESCRIPCION DEL EDIFICIO OBJETO DEL PROYECTO

- A.1.3.1. DEFINICION DEL USO
- A.1.3.2. PROGRAMA DE NECESIDADES
- A.1.3.3. CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS.
- A.1.3.4. RELACIÓN CON EL ENTORNO. ACCESOS Y EVACUACIÓN.
- A.1.3.5. ANALISIS DE LA SOLUCION ADOPTADA.
- A.1.3.6. SERVICIOS Y SERVIDUMBRES AFECTADOS
- A.1.3.7. INFORMES SERVICIOS MUNICIPALES
- A.1.3.8. OTROS INFORMES
- A.1.3.9. AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS
- A.1.3.10. JUSTIFICACION DE PROYECTOS ESPECÍFICOS
- A.1.3.11. DOCUMENTO FOTOGRAFICO

## A.1.4. CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO

- A.1.4.1. DEFINICION DE OBRA COMPLETA
- A.1.4.2. DIVISION POR LOTES
- A.1.4.3. CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS
- A.1.4.4. CLASIFICACION DEL CONTRATISTA y CATEGORIA DEL CONTRATO
- A.1.4.5. PLAZO DE EJECUCIÓN Y PLAN DE OBRA
- A.1.4.6. JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS
- A.1.4.7. CALCULO Y JUSTIFICACIÓN DE COSTES INDIRECTOS
- A.1.4.8. REVISIÓN DE PRECIOS
- A.1.4.9. PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN
- A.1.4.10. JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA TECNICA
- A.1.4.11. JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA URBANISTICA
- A.1.4.12. JUSTIFICACIÓN AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS
- A.1.4.13. SERVIDUMBRE Y SERVICIOS
- A.1.4.14. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO GEOTECNICO
- A.1.4.15. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO GESTIÓN DE RESIDUOS
- A.1.4.16. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD
- A.1.4.17. JUSTIFICACIÓN ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD
- A.1.4.18. JUSTIFICACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
- A.1.4.19. JUSTIFICACIÓN CERTIFICACIÓN ENERGETICA
- A.1.4.20. ACTA DE REPLANTEO DEL PROYECTO

# A.2. MEMORIA CONSTRUCTIVA

## A.2.1. DESCRIPCION DE MATERIALES Y CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

- A.2.1.1 ACTUACIONES PREVIAS Y DEMOLICIONES
- A.2.1.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS. SANEAMIENTO.
- A.2.1.3. SISTEMA ESTRUCTURAL
- A.2.1.4. SISTEMA ENVOLVENTE.
- A.2.1.5. SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN.
- A.2.1.6. SISTEMA DE ACABADOS.
- A.2.1.7. SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES.
- A.2.1.8. EQUIPAMIENTO.
- A.2.1.9. URBANIZACION



#### A.3. ANEJOS A LA MEMORIA DESCRIPTIVA

## A.3.1. ANEJOS CUMPLIMIENTO OTROS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES

- A.3.1.1. CALCULOS JUSTIFICATIVOS
- A.3.1.2. ESTUDIO GEOTECNICO
- A.3.1.3. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
- A.3.1.4. CERTIFICADO DE EFICACIA ENERGETICA
- A.3.1.5. CUMPLIMIENTO DEL CTE
  - A.3.1.5.1. DB-SI SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO
  - A.3.1.5.2. DB-SUA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD
  - A.3.1.5.3. DB-SE SEGURIDAD ESTRUCTURAL
  - A.3.1.5.4. DB-HS HIGIENE Y SALUBRIDAD
  - A.3.1.5.5. DB-HR PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO
  - A.3.1.5.6. DB-HE AHORRO ENERGÉTICO.
- A.3.1.6. NORMATIVAS AUTONÓMICAS
- A.3.1.7. NORMATIVA ORDENANZAS LOCALES
- A.3.1.8. NORMATIVA URBANÍSTICA

#### A. 3.2. OTROS DOCUMENTOS

- A.3.2.1. ESTUDIO TOPOGRAFICO
- A.3.2.2. ANEXO DOCUMENTO VISTAS 3D

#### **DOCUMENTO B. PLANOS**

El documento deberá reflejar en su totalidad todos los aspectos y detalles constructivos que se contemplen en el proyecto. Además de los datos necesarios de replanteo se reflejará en los planos la localización de las diferentes unidades de obra, su definición geométrica y la de los materiales que la componen, indicando sus características definitorias y el control de calidad de ejecución.

Las escalas a que se realicen los planos serán las necesarias para que tanto en los originales como en las copias reducidas queden reflejados y sean perfectamente legibles todos los aspectos anteriormente mencionados. Contendrá, al menos, los siguientes apartados:

#### **B.0. ÍNDICE Y FIRMA.**

#### **B.1.PLANOS GENERALES.**

- GS. Plano Situación
- GE. Plano de Emplazamiento

## **B.2. PLANOS ESTADO ACTUAL.**

- EAD. Planos Distribución. Estado Actual
- EAA. Planos Alzados. Estado Actual
- EAC. Plano de Cubierta. Estado Actual
- EAS. Planos Secciones. Estado Actual

#### **B.3. PLANOS INTERVENCION/ PROYECTADO.**

#### **PLANOS DESCRIPTIVOS**

- DD. Planos Distribución
  - -ADC Planos de Distribución con cotas y superficies
  - -ADM Planos de Distribución con mobiliario
- DA. Planos Alzados
- DC. Plano de Cubierta
- DS. Planos Secciones

#### **PLANOS MATERIALES**

- MRP. Plano Revestimiento
- MRT. Plano Falsos Techos
- MRS. Plano Pavimentos
- MCE. Plano de Carpintería Exterior. Vidrios
- MCI. Plano de Carpintería Interior
- MCR. Plano de Cerrajería

#### **B.4. PLANOS DE ESTRUCTURA**

## **PLANOS CIMENTACION**

- ECR. Plano de Replanteo de la Cimentación
  - ECD. Plano de Dimensionado de Cimentación
  - ECDD. Planos de Detalle.
- ECS. Plano de Red de Saneamiento Horizontal

## **PLANOS DE ESTRUTURA**

- EER. Plano de Replanteo...
- EE Cuadro e Pilares
- EF Plano Forjados

## **PLANOS CONSTRUCTIVOS**

- Planos de detalles
- Detalle escalera

#### **B.5. PLANOS JUSTIFICATIVOS CUMPLIMIENTO NORMATIVA**

- CAA Cumplimiento Accesibilidad
- CEPI Cumplimiento Evacuación y Protección Incendios

#### **B.6. PLANOS DE INSTALACIONES**

- IE Instalación Eléctrica de Baja Tensión
- IAA Climatización, Ventilación y ACS.
- IA/IS Receptora de Agua y Saneamiento
- IPII Protección contra incendios
- IT Instalación de Voz, datos, Telecomunicaciones,

## **DOCUMENTO C. PLIEGO DE CONDICIONES**

#### **C.0 INDICE Y FIRMA**

## C.1 PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

- C.1.1. DISPOSICIONES GENERALES
- C.1.2. DISPOSICIONES FACULTATIVAS
- C.1.3. DISPOSICIONES ECONÓMICAS

## C.2.PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

- C.2.1. PRESCRIPCIONES SOBRE LOS MATERIALES
- C.2.2. PRESCRIPCIONES DE LA EJECUCIÓN POR UNIDADES DE OBRA
- C.2.3. PRESCRIPCIONES DE VERIFICACIONES DEL EDIFICIO TERMINADO

#### C.3. DOCUMENTACION FINAL DE OBRA

- C.3.1. DOCUMENTACION FINAL. LIBRO DEL EDIFICIO
- C.3.2. CONDICIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

## **DOCUMENTO D. MEDICIONES Y PRESUPUESTO**

El Presupuesto del Proyecto se estructurara en los siguientes capítulos.

- 1. MOVIMIENTO TIERRAS DEMOLICIONES
- 2. RED HORIZONTAL DE SANEAMIENTO
- 3. CIMENTACIONES
- 4. ESTRUCTURAS
- 5. CUBIERTAS
- 6. FACHADAS
- 7. CARP./CERRAJERÍA EXT.- VIDRIOS EXT.
- 8. PARTICIONES INTERIORES
- 9. CARP./CERRAJERÍA INT.- VIDRIOS INT.
- 10. REVESTIMIENTO DE SUELOS
- 11. REVESTIMIENTO DE PAREDES Y TECHOS
- 12. INSTALACIÓN DE FONTANERÍA
- 13. SANITARIOS Y GRIFERÍA
- 14. INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- 15. APARATOS DE ILUMINACIÓN
- 16. CENTRO DE TRANSFORMACIÓN
- 17. INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN/TRATAMIENTO DEL AIRE Y A.C.S.
- 18. INSTALACIÓN DEPÓSITO DE GASOLEO/INSTALACIÓN DE GAS
- 19. INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
- 20. INSTALACIONES ESPECIALES
- 21. URBANIZACIÓN
- 22. VARIOS Y EQUIPAMIENTO
- 23. SEGURIDAD Y SALUD
- 24. GESTION DE RESIDUOS
- 25. CONTROL DE CALIDAD
- 26. OBRAS ESPECIALES / ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA

# D.1. CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS o SIMPLES

Deberán ser coincidentes en todos los documentos del proyecto (proyecto, separatas de instalaciones y Estudio de Seguridad y Salud).

En el listado de precios unitarios aparecerá, a ser posible, la descripción completa del elemento, ó al menos de forma abreviada, de manera que se expresen las principales dimensiones, características, etc.

#### D.2. CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Al final de cada partida, y formando parte del Coste Directo, se incluirá una cantidad en concepto de "Costes Directos Complementarios" ó "Medios Auxiliares", considerándose como aquellos costes directos que dada su difícil cuantificación, no aparecen especificados en la descomposición del precio, integrándose como una cantidad porcentual del resto de Coste Directo, en concepto de mano de obra de ayuda o complementaria, materiales auxiliares ó pequeño material, gastos de combustible, amortización de maquinaria, herramienta y demás medios auxiliares, de acuerdo con lo expresado en el Artículo 130 del Reglamento General de Contratación del Estado en su apartado 2.

#### D.4. CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

En el texto de la partida se expresarán claramente todas las características que la definan.

Todos los elementos que sean necesarios para la ejecución de la partida deberán aparecer en el descompuesto, incluso los que figuren como p/p.

Cuando se haga referencia a algún sistema ó marca determinados se deberá añadir "... ó equivalente".

Al final de cada descompuesto deberá expresarse el precio en letra.

- **D.6. ESTADO DE MEDICIONES**
- D.7. APLICACION DE MEDICIONES
- D.8. HOJA RESUMEN DEL PEM

## D.9. PRESUPUESTO GENERAL RESUMEN DEL PEM

- P.E.M (a).
  - · 13% Gastos Generales (sobre (a))
  - · 6% Beneficio Industrial (sobre (a))
- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (a+b+c)
- · APLICACIÓN DEL I.V.A. (21% sobre (d))
- · PRESUPUESTO TOTAL CON IVA (e+f)

## **DOCUMENTO E. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS**

Desarrollo de los trabajos en tiempo y coste óptimos, mensual y origen referidos al P.E.C. (Art 233 e) LCSP).

## **DOCUMENTO F. SUBPROYECTOS (SEPARATAS) DE INSTALACIONES**

Se desarrollarán las instalaciones y acometidas de los servicios que pudieran ser necesarios en el desarrollo del proyecto. Así mismo, se redactarán aquellos proyectos específicos de instalaciones que sean precisos en cumplimiento de la normativa vigente para el correcto funcionamiento del edificio, tales como:

- PROYECTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN
- PROYECTO DE INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN
- PROYECTO DE INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y ACS



- PROYECTO DE INSTALACIÓN RECEPTORA DE AGUA
- PROYECTO DE INSTALACIÓN GAS
- PROYECTO DE INSTALACIÓN ASCENSOR
- PROYECTO DE INSTALACIÓN GASÓLEO
- PROYECTO DE INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS
- PROYECTO DE INSTALACIONES ESPECIALES

# DOCUMENTO G. DOCUMENTOS PARA PROMOVER LAS AUTORIZACIONES O CONCESIONES ADMINISTRATIVAS, PREVIAS A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Redacción, gestión, tramitación y presentación de cualquier documento o gestión administrativa que pueda exigir tanto la corporación municipal, como la Administración Autonómica o la Administración General del Estado, hasta llegar a la obtención de las licencias o permisos preceptivos, así como la certificación energética, a fin que el nuevo edificio pueda estar en pleno uso al servicio de las unidades administrativas para las que se ha concebido. Incluirá, por tanto, las gestiones ante al ayuntamiento para obtener la licencia de obras, Certificado de compatibilidad urbanística municipal y licencia medioambiental cuando corresponda, de acuerdo con lo previsto en la Ley 6/2014, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades de la Comunitat Valenciana.

#### DOCUMENTO H. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

Se redactará y aplicará el Estudio de Seguridad y Salud en los términos que establece el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre por el que se establecen disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción (B.O.E. de 25 de octubre de 1997) y sus modificaciones:

El Estudio de Seguridad y Salud contendrá los siguientes apartados:

- MEMORIA.
- PLIEGO DE CONDICIONES.
- PLANOS.
- PRESUPUESTO

El total del Presupuesto de Ejecución Material del Estudio de Seguridad y Salud, se adjuntará, como un capítulo más, al resumen del Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto de Ejecución.

## **DOCUMENTO I. ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS**

Se redactará y aplicará conforme a lo estipulado en el vigente Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, conteniendo la documentación que se determina en su artículo 4.

El total del Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto incluirá una valoración del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición que formará parte del presupuesto en capítulo independiente.

## **DOCUMENTO J. CONTROL DE CALIDAD**



Se redactará y aplicará conforme a lo estipulado en el vigente Decreto 1/2015, de 9 de enero, del Consell, Reglamento de Gestión de la Calidad en Obras de Edificación, definiéndose los factores de riesgo y cuantas otras indicaciones de carácter general sean necesarias para la programación y realización del control de calidad estipulado en el artículo 2, El Plan de control.

El Plan de Control de Calidad contendrá los siguientes apartados:

- MEMORIA DE LAS ACCIONES DE CONTROL (recepción de productos, control de ejecución y las pruebas de servicio de conformidad con el Código Técnico de la Edificación CTE).
- PLIEGO DE CONDICIONES
- PLANOS
- PRESUPUESTO

El total del Presupuesto de Ejecución Material del Plan de Control de Calidad, se adjuntará, como un capítulo más, al resumen del Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto de Ejecución.

No obstante, serán de cuenta del contratista hasta un importe máximo de 1% del presupuesto de obra. (Art. 64 de RCE y la cláusula 38 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras del Estado y art. 127.1 del RGLCAP). Por lo que en el subcapítulo de control de calidad del resumen del presupuesto solo debiera figurar la valoración del control de calidad descontando ese 1%.

La documentación del proyecto de ejecución se presentará con la encuadernación y formato que se describe en el pliego de prescripciones técnicas.